

EDICTO:

YO, RAMON MUCIENTES SILVA, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Pontevedra, HAGO CONSTAR:

Que en esta notaria sita en Pontevedra se tramita acta de notoriedad de declaración de herederos abintestato de **DON MIGUEL ANGEL CONDE VIEITEZ** nacido en Pontevedra el día ocho de octubre de mil novecientos cincuenta y seis que falleció el trece de agosto de dos mil diecisiete en Pontevedra en estado de soltero y sin descendencia, siendo su último domicilio en Pontevedra, calle Benito Corbal, número 34, piso 2º, puerta C, a instancia de los hermanos del causante, DON JORGE-ALBERTO CONDE VIEITEZ y DON JOSE-LUIS-PATRICIO CONDE RODRIGUEZ, el primero hermano de doble vínculo y el segundo hermano de vínculo sencillo.

Lo que se pone en conocimiento para que cualquier persona que pueda verse afectada por el presente expediente o que se crea con igual o mejor derecho que los herederos designados por la requirente, puedan comparecer en esta Notaria, sita en calle Riestra número 7,1º Pontevedra, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos en el plazo de un mes a constar desde su exposición al público

Pontevedra, a dieciséis de marzo de dos mil dieciocho

Firmado:  EL NOTARIO: RAMON MUCIENTES SILVA

